

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

ANO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 19 DE NOVIEMBRE DE 1875.

NÚM. 105.

LA LEALTAD CANARIA

19 DE NOVIEMBRE

Hoy hace un año, que, fieles cortesanos de la Magestad en la desgracia, elevábase hasta los Reales pies de doña Isabel II., Madre augusta del que ya entonces reinaba en nuestros corazones, la expresion de nuestro homenaje en los términos siguientes:

«En esta semana celebra sus dias la Señora augusta que con bien justificado acierto presidió treinta y cinco años los destinos de España: la madre excelsa del Príncipe en quien están fijos los ojos y depositadas las esperanzas de la Pátria.

El cuadro de la España monárquica constitucional, bajo el maternal imperio de la reina Isabel, es por demas significativo y elocuente. Adelantos sólidos, verdadera cultura, ciencias, letras, artes, ejército, marina, puertos, faros, ferro-carriles y telégrafos; victorias por las armas, brillante pléyade de hombres ilustres, políticos, guerreros, poetas, sábios, oradores; prudente libertad, propiedad segura, sociedad cristiana, córtes, prensa, respeto á nuestro nombre, prosperidad y bienandanza.

El Eco de las islas, creyendo ser intérprete fidelísimo de los sentimientos y de los afectos de la inmensa mayoría del pais canario, de este pais noble y generoso, hoy empobrecido, arruinado, dividido, acude á los piés de la Real Señora para ofrecerla el homenaje de su acrisolada lealtad.

A la representante augusta de la Monarquía secular, á cuya sombra

benéfica, con su proteccion y con su amparo, vivieron los canarios felices y tranquilos, sin ódios ni rencores, en su dorada medianía, largos y dilatados años, enviamos la expresion de nuestra profunda y eterna gratitud.

A la Madre de Alfonso XII., nuevo vástago de ese árbol maravilloso de la Monarquía, *cortado sí, pero no arrancado*, segun una célebre expresion, enviamos nuestros votos mas fervientes por la felicidad de su Hijo.

¡Dios los oirá, Señora, que brotan de corazones cerrados á la lisonja y la mentira, y hoy más amantes de la Magestad y de la Pátria, cuanto más una y otra gimen en inmerecido infortunio!»

Llevaba entonces nuestro periódico nombre diferente, que á tal extremo nos obligara el blando yugo de la Dictadura, creada y mantenida únicamente para atajar el triunfo de la justicia y la victoria del derecho, por los mismos que hoy se proclaman entusiastas partidarios de lo existente y medran sin cuidado á la sombra de lo que entonces escarnecieron.

Cuando el derecho ha vencido y la justicia ha triunfado, cuando la Majestad brilla en todo su esplendor y en todo su poder, cuando los alfonsistas y los dinásticos abundan y se multiplican de una manera prodigiosa, cuando los injustos ofensores de ayer son los rendidos cortesanos hoy, nosotros nos contentamos con reproducir aquellas líneas: nadie podrá lla-

mar lisonja á la Dinastia vencedora, lo que se dijo á la Dinastia desgraciada y proscrita.

Satisfechas están nuestras aspiraciones de entonces: las de ahora se reducen á que Isabel II., como ha podido ver restaurado su Trono, vea por largos años á su Hijo hacer desde él la felicidad de la Pátria.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Tenemos ya celebrada la primera reunion de los notables conciliados, y elegida ya de su seno la sub-comision ó comité que habíamos anunciado á los lectores de LA LEALTAD.

El señor Cánovas del Castillo usó de la palabra en la reunion consabida, para advertir que, despues de elaborado el proyecto de constitucion, y aproximándose el periodo electoral, juzgaba de precisa necesidad la existencia de un centro ó sub-comision, que estudiase todas las cuestiones de índole tan diversa que naturalmente habrán de presentarse, y propusiese el modo de resolverlas á la Comision general.

Aceptada esta indicacion, despues de breves palabras en que expresó su completa conformidad el señor Rodriguez Vahamonde, eligióse al conde de Toreno y á los señores Auriolas y Vida para que designasen, á su vez, las personas que hubiesen de formar la sub-comision: estos designaron, para presidente, al señor Cánovas, que lo ha sido dignamente del primer ministerio de la Restauracion, y para vocales á los ocho ex-ministros mas antiguos, de en-

tre los que forman parte de la junta de notables, siendo por consiguiente nombrados D. Florencio Rodríguez Vahamonde, D. Alejandro Llorente, D. Francisco Santa Cruz, D. Manuel Alonso Martínez, el marqués de Barzanallana, D. José M. Fernández de la Hoz, D. Alejandro de Castro y el marqués de Cabra.

Conocidos por todo el mundo estos respetables nombres que tanto y con tanta gloria han figurado en la política de nuestra patria, creemos excusado dar noticia alguna á nuestros ilustrados lectores, sobre los honrosos antecedentes de los vocales del comité central de conciliación: entre ellos tiene dignísima representación el histórico partido conservador, en el antiguo é ilustrado ministro señor Vahamonde, en el eminente hacendista y profundo pensador señor Barzanallana, en el enérgico primer ministro de Estado de Alfonso XII, señor Castro, y en el consecuente y leal marqués de Cabra.

Parece, al decir de los periódicos portugueses que tenemos á la vista cuando escribimos estas líneas, que el señor Cánovas dá como indiscutibles los artículos del proyecto constitucional que se han tomado del Código de 1845, y cree debe discutirse solamente la parte reformada. Ya mañana nos enterará el correo de los trabajos de la Sub-comisión y de su criterio en este importantísimo asunto.

De *El Correo Militar* copiamos lo que sigue:

«Uno de nuestros más ilustrados y activos corresponsales en el ejército del Norte nos remite la siguiente carta:

«Sanguesa 13 de Octubre de 1875.— Querido amigo: Cojo la pluma bajo la más triste impresión para noticiarle el fusilamiento llevado á cabo á las diez de la mañana del día de hoy del desgraciado sargento primero del batallón provincial de Alcalá Francisco Castelló y Samper, sumariado por el grave delito de disparar su arma contra un oficial, matando á otro sargento de su propio batallón,

el cual, con objeto de evitar una desgracia, se había interpuesto entre ambos.

Desde el mismo momento que se le leyó su sentencia y fué puesto en capilla, demostró una conformidad y serenidad admirables, repitiendo á todos los que fueron á visitarle era su merecido, pues de lo contrario no habría justicia, y dedicando el mayor tiempo á los capellanes castrenses y algunos del pueblo que continuamente estuvieron con él, y los que indudablemente contribuyeron á evitar no perdiese ni un solo momento su tranquilidad durante las veinticuatro horas.

A las ocho de la mañana todas las fuerzas de esta brigada se hallaban en el punto designado para llevar á cabo el terrible acto que, aunque sensible, es indispensable, y después de verificar todo cuanto previenen nuestras Ordenanzas para estos casos, se dispuso la conducción del reo.

Eran las nueve y media y llegaba en medio de la escolta el infeliz sargento cogido del brazo derecho del padre capellan del batallón provincial de Ciudad-Real y del izquierdo de su defensor, llevando el primero su vista fija siempre en la tierra; al detenerse en el punto crítico se desprendió de ambos brazos, y quitándose la gorra se dirigió á toda la fuerza allí formada, pronunciando con voz clara y sonora las siguientes palabras: ¡Ejército español, mirad en mí un ejemplo que os sirva de lección! Acto continuo pidió perdón á todos, y muy particularmente á la familia del sargento que casualmente él había matado; cogió el Crucifijo, besándole varias veces y devolviéndoselo al padre capellan mencionado ya, y á quien abrazó por última vez, lo mismo que á su defensor; inmediatamente se hincó de rodillas para oír otra vez su sentencia.

Murió instantáneamente y como un buen cristiano. ¡Quiera Dios sea este el último caso que suceda en nuestro ejército!

Suyo siempre afectísimo amigo y S. Q. S. M. B.—L. C.

CRÓNICA

Persona veraz y de toda formalidad, perfectamente conocedora del personal de los partidos en la isla de Fuerteventura, nos ruega hagamos constar que en los ayuntamientos alfonsinos de la Oliva, Casillas del

Angel y la Antigua, no eran mayoría ni minoría ni nada los republicanos federales, por la razón sencillísima y convincente hasta lo sumo de que en esos pueblos no tienen representación alguna estos elementos.

Precisamente en Fuerteventura casi no hay republicanos sino en Puerto de Cabras, y precisamente los que acaudilla el Sr. D. Ramon F. Castañeyra, recientemente nombrado alcalde en plena situación sagastina.

El tiro por la culata.

Ha vuelto á parecer por nuestra redacción tras de una ausencia de muchos meses, nuestro apreciable é ilustrado colega *El Gólgota*.

Lo celebramos, y le devolvemos gustosos la visita.

También hemos sido favorecidos con el primer número de *Las Palmas*, periódico de noticias é intereses generales, que el 13 del corriente ha comenzado á publicarse en la ciudad del mismo nombre en Gran-Canaria.

Saludamos afectuosamente al nuevo compañero, deseándole todo género de prosperidades.

Segun *La Correspondencia de España*, se estudia un proyecto de ensanche de la ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria.

La Prensa de Las Palmas nos dá una lección de derecho constitucional, en las siguientes peregrinas frases, que íntegras entregamos á la consideración de nuestros ilustrados lectores:

«*La Lealtad Canaria* censura (por que hoy todo para ella es censurable) la disposición de este señor Subgobernador D. Alejandro Salazar, prohibiendo la publicidad de una hoja impresa que el ex-Alcalde D. Luis Navarro quiso dar á luz á raíz de su destitución del cargo que desempeñaba en el Municipio de esta ciudad.

El señor Subgobernador al tomar aquella medida la apoyó en razones que, segun *El Constitucional*, fueron reconocidas por el señor Navarro aún antes de haber merecido la aprobación del Sr. Gobernador de la Provincia. Pero como *La Lealtad* lo vé todo muy negro en su exagerado pesimismo, no teme, entregada como está á la más esquisita adulación, buscar la falta

allí donde no ha habido otra cosa que el cumplimiento del deber con arreglo á las vigentes disposiciones sobre imprentas.

Existe en el trono de España D. Alfonso XII:

D. Alfonso XII ha nombrado sus ministros responsables:

Estos ministros responsables han nombrado para el gobierno y administración de las Provincias á delegados que les representan:

Estos delegados son los que en nombre del Gobierno y de S. M. toman las medidas conducentes al mejor desempeño de sus cargos y en armonía con la conducta de sus superiores;

Luego, parecia natural que *La Lealtad Canaria* que nos tiene aturridos con tanto amor como dice profesa á la Dinastia reinante, respetase las órdenes de sus delegados y no les hiciera como viene verificando una oposicion sistemática. ¿Qué significa esto?

El diccionario de la lengua llama *hipocresia* á la apariencia contraria á lo que uno es, ó á lo que siente, y *La Lealtad* no puede significar mejor este carácter con la conducta que viene observando desde que el *mangoneo* no es el pan cotidiano de sus amigos los históricos.

Hagamos ahora digresivo el anterior sorites y veremos la verdad de lo que es el periódico moderado.

La Lealtad Canaria combate sin tregua ni descanso á los representantes del Gobierno de S. M. en esta provincia.

Estos representantes son nombrados por los Ministros responsables de S. M.:

Los ministros responsables han sido nombrados por D. Alfonso XII:

Luego, *La Lealtad Canaria* combate sin tregua ni descanso á la Dinastia reinante, representada en D. Alfonso XII.

¿Donde está, pues, ese amor que el colega pregona en todos los tonos hácia D. Alfonso?

¡Todo es hipocresia!!

¡Y esto es un periódico político! Ya nos esplicamos, que, con tales teorías, sean *La Prensa* y sus amigos ministeriales de todos los ministerios; que, llamándose y siendo sagastinos, puedan ser ministeriales del ministerio Jovellar, y otros deslices por el estilo.

¿Conque no es posible ser dinástico y adversario del Gabinete responsable?

Pronto, pronto, un privilegio de invencion para *La Prensa*. ¡Cómo se conoce, señores constitucionales, que —para serlo todo— fuisteis por espacio

de un año republicanos!

De seguro que nuestros lectores han pasado un rato divertidos con la lectura de tan estrambótica elucubración. ¡Cómo le quedaria el magin al autor!

COCHINILLA.

Londres Noviembre 1.º de 1875.

En la venta pública del 27 del próximo pasado se ofrecieron 1.421 sacos de todas procedencias. La licitacion estuvo bastante desanimada; y de dicha cantidad se colocaron 513 sacos. Granas plateadas y clases bajas negras no variaron en precio, pero las otras fluctuaron en baja de 1/2d á 1d en libra. El mercado despues de la subasta sigue abatido. Se computan las existencias en plaza en 6739 sacos y surrones contra 6.960 id. en 1874. Cotizamos.

	s.	d.	s.	d.
Canarias blanca...	1	8	á	1 11
" negra...	1	8	á	2 4
" sobresaliente de 2	2	5	á	3 0
Guat. b. med. ó fina	1	7	á	1 11
" id.	1	9	á	2 4
Mejicana blanca	1	7	á	1 7 1/4

VARIEDADES

El mas afamado escultor de la Francia, Carpeaux, acaba de espirar. Embargado por el dolor, ante el cuadro de gloria y honores que se le ofrecia y con el conocimiento de su génio, tan fatalmente paralizado, ha exclamado al morir: «¡La vida... la vida!...»

El Museo nacional de Washington ha recibido últimamente una gran coleccion de objetos de piedra de Puerto-Rico. Fueron estos recogidos durante un periodo de muchos años por George Latimer, ciudadano americano residente en dicha isla, quien no ha perdonado medios ni gasto para conseguir todo lo que pudiera obtenerse de las antiguas sepulturas de Puerto-Rico. Entre los objetos recolectados se encuentran unos cincuenta anillos de piedra, de la forma y tamaño de una collera de caballo, adornado y tallado de diverso modo. Hay tambien muchas estatuillas, cabezas talladas, piedras triangulares con figuras de animales grabadas en cada extremidad, algunas alfarería y numerosas babas y otros efectos, algunos muy hermosos y bien pulimentados. La coleccion llena 26 cajas y barriles, y fué le-

gada por su poseedor al Museo nacional de Washington. Mr. Latimer murió en Noviembre último.

Acaba de fallecer en Paris un ta Beroin, que se ganaba la vida fingiendo ataques epilépticos en los lugares públicos.

Tan perfectamente trabajaba, que en ganó á muchos médicos. Mucho debió producirle su arte, pues ha dejado en Menilmontant una bonita casa, en la cual viven su viuda y sus hijos.

Traslado á los de aquí. Un barbero de Chicago, dice un colega, ha ganado este año, despues de cubrir los gastos, 8.000 duros.

El secreto de tan fabulosa ganancia consiste en no haber empleado en su establecimiento más que sordo-mudos, los cuales no podian importunar á los parroquianos con su charla, ni marearles con sus reiteradas ofertas de específicos para el cabello.

Entre todos los naufragios en el aire, merece ser citado el fin heroico del aeronauta Harris.

En una ascension que hacia en Londres, no llevando mas compañero de viaje que la mujer que amaba, se encontró que por un vicio de construccion de la válvula, además de ser esta muy larga, le impedia cerrarse cuando por primera vez tuvo que entreabrirla. Una pérdida de gas rápida y continua hizo de repente descender el globo con prodigiosa violencia. El aeronauta perdido, ve por momento aproximarse la tierra, en donde su compañera y él van á ser aplastados, si algun aligeramiento de peso del globo no venia á suavizar la caída. Para contrariar le fuerza ciega que le precipita, a falta de lastre, arroja sus instrumentos, sus vestidos, todo lo que contenia la navecilla. Pero el globo baja con rapidez: un momento mas, y mueren los dos viajeros. Entonces Harris no duda; para salvar á su compañera, se lanza á través del espacio. Algunos instantes despues, el globo aligerado deponia, casi sin sacudida alguna, á la joven esposa viva al lado del cuerpo mutilado de aquel que acababa, con arrojo sublime, de sacrificarle su vida.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS

JALEA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO AROMATIZADA

Aprobada por la Academia de medicina de Nueva-York

Esta jalea está compuesta del mas puro Aceite blanco ó pálido de Hígado de Bacalao, que se hace del aceite Americano.

Hasta el estómago mas delicado, la retiene sin dificultad Es completamente digerible, lo que no sucede con el Aceite líquido; siendo por consiguiente dos veces tan eficaz como el Aceite. Esta jalea no irritará nunca el estómago; como lo hace el Aceite, por manera que los enfermos podrán tomar este gran remedio por tanto tiempo cuanto sea necesario.

De venta en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia, calle del Castillo núm. 7

En el almacén de los señores Delgado Hermanos, se hallan de venta los siguientes artículos:

- Agua de tocador de Lubin.
- Esencia de Bencina, de clase superior, que hace desaparecer instantáneamente toda clase de manchas.
- Ahuacadores á lo Luis XV.
- Libros de memoria.
- Tinteros de cristal.
- Libros de misa.
- Preadas de oro.
- Jabones de Lubin.

Se venden cuatro casas en esta Capital sitas en la calle de Santa Rosalia números 22, 37 y 39, y la de Santa Clara número 1, frente á la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco almudes con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos.— Darán razon, Canales 28.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

El gran purificador de la sangre.

Remedio seguro para las erucciones cutáneas, el Sarpulle, Comenzon, Tiña, Hidropesia, Escorbuto, Tumores blancos, Lamparones, Afecciones Nerviosas, Obstrucciones y debilidad sexuales, Infecundidad. Debilidad general y nerviosa, Falta de apetito,

Languidez, Vahidos y afecciones del Hígado, que terminan en Fiebres Intermitentes y Remitentes, Tercianas, Calenturas, Biliosas, Calofrios, Calenturas lentas, Ictericia y demás enfermedades que dependen de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia calle del Castillo número 7.

VAPORES FRANCESES TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo, Buenos Aires con escala en Bahía, Fernambuco y Rio Janeiro.

el vapor Frances

ENRIQUE IV

de porte de 2000 toneladas y fuerza 950 caballos, debera llegar á este puerto de 25 al 26 del corriente mes de Noviembre, procedente del Havre, y Lisboa, y despues de una detencion de algunas horas seguira para los Puertos arriba indicados.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Darán razon sus consignatarios.—«Hardisson Hermanos».

EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

Se aplica con éxito seguro en la curacion de Tos, Asma, Consuncion, Tos Ferina, Pleuresia, Dispepsia, Anginas, Dolores de costado y de espalda, Espasmos, Punzadas y afecciones nerviosas de la cabeza.

Depósito en esta Provincia, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis Helbert, participa al público de esta Capital, que se traslada por algun tiempo á la villa de la Orotava.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP

Para la expulsion de las lombrises del cuerpo humano.

MATADOLORES

Bálsamo vegetal para la curacion del Reumatismo y Neurálgias en todas sus manifestaciones.

En Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

PECTORAL DE ANACAITA COMPUESTO DE KEMP

Nuevo descubrimiento cuya infalibilidad está probada en la curacion de las enfermedades siguientes:

Afecciones pulmonares, Tos, Asma, Bronquitis, Dolores de pecho, Tisis incipientes, y que es el mejor anodino que se conoce en los últimos periodos de esta terrible enfermedad.

PASTILLAS PECTORALES DE BRYAN'S

Remedio especial para la curacion de el Asma, Consuncion, dolores de Pecho y esputos de sangre.

PECTORAL DE CEREZA

Para las diversas enfermedades de los pulmones y de la tráquea, por ejemplo el Reuma, las Tosas, el Asma, la Ronquera, la Bronquitis, inflamacion de la tráquea, y la consuncion incipiente, y para el relieve de los enfermos de consuncion cuando la enfermedad ha hecho mucho progreso.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife: Farmacia, calle del Castillo núm. 7.

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitucion, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran-Canaria.

TABLAS DE CUENTA.

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico Sol 18.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

ATENCION

En el establecimiento de comestibles calle del Sol número 21, casa de Pepa Concha se halla de venta el famoso vino de la Madera de 5 años embotellado á precio módico.

IMPRESA A CARGO DE S. MUYICA.

Sol, 18.